



ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBATALIA DE FECHA 8 DE MAYO DE 2017.

En el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de La Albatálía se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las veinte horas y cuarenta y dos, con los siguientes asistentes:

- **José Pardo Verdú**
- **Juan Manuel Pardo Perez**
- **José Daniel Sánchez Martínez**
- **Raquel Pérez Albarracín (se incorpora en punto 3)**
- **Carmen Albarracín Pina (se incorpora en punto 3)**
- **Pedro García Martínez**
- **José Jiménez Esteban**
- **M^a de la Cruz García Corcoles Carrascal (ausente)**
- **D. Juan Antonio Ros Ortuño**

Secretario: Rodrigo López Muñoz

El Sr. Presidente saluda a todos los asistentes a la reunión, a continuación se abre la sesión pasando a examinar el orden establecido para la sesión:

1º) Aprobación, si procede, actas de los plenos de las sesiones anteriores:

- **Ordinaria 6-3-17 y extraordinaria 3-4-17.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de someter a votación las actas de las sesiones anteriores y al no haber ninguna, se aprueba por unanimidad.

2º) Informe de gastos (desde 1 de marzo a 2 de mayo) y situación del presupuesto 2017 a fecha 2 de mayo.

El Sr. Presidente informa que junto con la convocatoria se ha entregado una relación de los gastos tramitados con cargo al presupuesto de la junta municipal en dicho período que queda unida como anexo a ésta acta.

También se informa de la situación de ejecución del presupuesto de la junta municipal a fecha 2 de mayo.

3º) Informe de proyecto de obras y decisión.

El Sr. Presidente presenta la memoria valorada por la técnico municipal relativa a la instalación de marcos prefabricados y acondicionamiento de paso en entrada al carril del Nieto valorada en la cantidad de 24.518,71 €, se aprueba por unanimidad su ejecución, condicionando la misma a la aprobación del presupuesto de la junta municipal de 2017, y siempre que haya disponibilidad presupuestaria para su ejecución.

4º.- Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente, cede la palabra al administrador que informa de la carta enviada por la Teniente de Alcalde Delegada de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales para que la junta municipal exprese el deseo o no de ayudar a constituir una asociación de comerciantes en la pedanía, y si hay interés, lo deben comunicar para que se tenga en cuenta y citarles para el debido asesoramiento para su constitución.

En principio la junta municipal entiende que en ésta pedanía no se constituirá porque no hay un mínimo de establecimientos.

Continúa el Sr. Presidente informando que junto a las fiestas se va a realizar una semana cultural, como fin de las actividades culturales de La Albatría, cuyo gasto no supera los novecientos euros. Dentro de los actos se quiere tener un reconocimiento con la ordenanza que se ha jubilado hoy y entregarle un detalle en reconocimiento de los servicios prestados. Todos los vocales muestran su conformidad.

También informa de la petición de los amigos del caballo de una ayuda económica para realizar sus actividades. Se aprueba la cantidad de mil trescientos euros para promoción de las actividades del caballo, y pide al resto de colectivos que deseen tener apoyo para realizar actividades por parte de la junta municipal, presenten presentar sus peticiones.

4º.- Aprobación presupuesto fiestas patronales y presupuestos.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta en la que propone:

Con el fin de iniciar y realizar las fiestas patronales de La Albatría que como todos los años se celebrarán en junio, propongo:

1. Aprobar un gasto global de 17.000 €.

2. Aprobar los dos presupuestos que superan los tres mil euros que son:

- Producciones Artísticas Pilmar SL de importe 5.929 €

- Félix San Mateo SL de importe 4.840 €.

El resto de gastos al no superar el límite que tiene el presidente para poder autorizar gastos, se dará información en próximo pleno.

El Sr. José Jiménez Esteban (PSOE) desea que conste su reflexión, que el año pasado le dolió mucho ver el gasto realizado para las fiestas, y la poca afluencia de

público a los actos que se celebraron, por ello pide que éste año se publiciten más y que se motive a la gente para que vengan a los actos que se realicen.

El Sr. Presidente toma nota, y hará lo mismo que realizó a final de año, mandar un coche de publicidad para que todos los vecinos tengan información de los actos.

El Sr. Pedro García Martínez (PSOE) expresa la idea de que para que las fiestas sean más participativas, sería conveniente implicar a las asociaciones que reciben apoyo de la junta municipal, organizando, participando en actos de las fiestas, para las mismas tengan mayor contenido y participación.

El Sr. Presidente le parece bien la idea, y propone que para el año que viene a primero de año se convoque a todas para que haya una mayor participación.

Se aprueba por unanimidad.

5º) Ruegos y Preguntas.

El Sr. José Jiménez Esteban (PSOE) hace los siguientes ruegos al presidente:

- Que se solicite informe a la concejalía de Urbanismo, si la valla que se ha colocado en el carril de los Penchos entre el número 85 y 87, se ha instalado correctamente, ya que impide y dificulta el aparcamiento de los vehículos.
- Que se solicite informe al Gabinete de Tráfico de regulación del estacionamiento o aparcamiento en el carril de los Uñas, porque los vehículos aparcan a ambos lados dificultando el paso de los vehículos.
- Que se entube la acequia que hay en el camino de los Pechos en la curva a la altura del Agüitero.

El Sr. Juan Antonio Ros Ortuño (Cs) exhibe un plano y pone en conocimiento de que la acera que solicitó la vocal de Cambiemos Murcia, está dentro de terreno público, fuera del plan parcial, por ello solicita que haga la correspondiente acera.

El Sr. Presidente le responde que donde se pide hacer la acera tiene que contar con la aprobación de la Junta de Hacendados, porque es parte del cimbrado de la acequia Alfufia, y que sin la autorización de éste organo no se puede, hacer y no dará permiso hasta que esté finalizado el plan parcial.

El Sr. Juan Antonio Ros Ortuño (Cs) dice que realizará las gestiones ante la Junta de Hacendados a fin de recabar el correspondiente permiso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo, las veintiuna horas cincuenta y dos minutos del citado día de la que se extiende la presente acta que consta de tres folios que como Secretario levanto la presente acta.

EL PRESIDENTE
José Pardo Verdú

EL SECRETARIO
Rodrigo López Muñoz.